

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

ABUSOS

Estos últimos días hemos dado cuenta a nuestros lectores de la apertura de curso en la escuela superior de comercio, recientemente fundada en esta capital, acto que, con satisfacción del público, se revistió de cierta solemnidad, con asistencia de numerosa concurrencia, que acudió al antiguo edificio del Consulado de Mar, como queriendo patentizar en lo mucho que estima el hecho de haberse establecido un nuevo centro de enseñanza, en el cual la juventud estudiosa podrá adquirir los conocimientos necesarios para dedicarse con fruto a la carrera del comercio, en las múltiples manifestaciones que éste tiene en los tiempos modernos.

Nosotros lo estimamos también en mucho y nos asociamos al general regocijo; pues consideramos como un gran bien toda institución que tienda a retraer de los institutos y de las universidades una parte de su contingente escolar y abra a las futuras generaciones nuevos y más dilatados horizontes.

Sin embargo, la satisfacción que el acontecimiento engendró en nuestro ánimo no ha tardado en sufrir considerable mengua, al ver, a los pocos días, que el nuevo establecimiento nace con los mismos vicios que adolecen en general los demás centros docentes oficiales.

Los alumnos de la nueva escuela han tratado, desde el primer día, de proveerse del libro más adecuado para el estudio de las asignaturas respectivas, y naturalmente, han consultado sobre el particular a los profesores encargados de explicar dichas asignaturas. A unos se les ha contestado que aun no podían hacerles la indicación que deseaban y a otros se les ha aconsejado que adquiriesen determinado texto. Entre los libros recomendados figura un tratado de aritmética elemental que se vende al precio de 25 pesetas ejemplar y una gramática francesa que cuesta 9 pesetas. Suponemos que los demás libros necesarios para el estudio de las demás asignaturas se cotizarán, poco más ó menos, a los mismos precios.

Lo primero que a cualquiera se le ocurre es preguntarse si el desembolso de un centenar de pesetas por grupo de asignaturas que cada alumno habrá de hacer para proveerse de libros, unido a las otras cosas que cuesta la matrícula, se halla al alcance de la mayor parte de dichos alumnos pertenecientes a familias de modesta posición social, que con dificultad pueden atender a las más perentorias necesidades; y si los únicos libros útiles publicados en España son los que han de adquirirse a tan elevado precio.

La cuestión de los libros de texto para los alumnos de la enseñanza pública viene preocupando desde hace muchos años al público y a los legisladores. No pasa curso sin que la prensa y los padres de familia protesten con razón de los abusos que con los libros se cometen, dando lugar a que los ministros de Instrucción pública hayan impuesto alguno que otro correctivo y hayan dictado disposiciones encaminadas a evitar tales abusos. Pero poco ó nada se ha conseguido.

El profesor oficial no tiene derecho de imponer a sus alumnos un texto determinado, siendo libres por consiguiente los escolares de servirse del que mejor les cuadre; pero dada la organización de la enseñanza oficial y dado el concepto que el público tiene formado del profesorado en general, esa libertad resulta puramente ilusoria, pues no hay padre que no se considere obligado a adquirir para su hijo el libro indicado por el profesor, sea bueno ó malo; y cueste lo que cueste, sin necesidad siquiera de que la indicación sea expresa, pues el menor indicio basta a suplirla. Así es que a pesar de todas las disposiciones legales y a pesar de las continuas protestas, siguen corriendo en manos de los estudiantes, libros generalmente muy caros, en su clase, la mayor parte de las veces publicados por sus profesores.

No censuramos que los profesores, que al fin son los más indicados para hacerlo, aconsejen a sus alumnos la adquisición de un libro de autor determinado; ni vemos inconveniente en que escriban tratados de las materias que enseñan para el uso de sus alumnos, pues tanto lo uno como lo otro puede

conducir al mayor aprovechamiento de éstos en sus estudios. Pero si creemos necesario que dichos libros sean buenos y baratos, lo cual desgraciadamente no siempre sucede.

Mucho celebráramos que los dignos profesores que componen el claustro de la nueva escuela de comercio, tuvieran en cuenta nuestras observaciones, hijas del deseo de que en ese nuevo centro de cultura no se implanten y arraiguen corruptelas de uso corriente en otros establecimientos similares.

LA REALIDAD DE LAS DESCRIPCIONES

Teófilo Gautier se fué una vez a Ostende a ver el mar. El mar había tenido ya el honor de ser descrito varias veces por Gautier, pero nunca los ojos del artista lo habían contemplado. Gautier se fué a Ostende para contrastar ante la realidad sus descripciones, y después de haberse estado un rato mirando las olas, le dijo a un amigo que le acompañaba:—Oye. Haz el favor de darme un puntapié para ver si estoy dormido, porque no experimento ninguna emoción...

El puntapié que pedía Gautier se lo daría yo de buena gana a los autores de elegías autumnales, y no tanto para despreciarlos como para castigarlos. Yo no puedo creer que a esos hombres les aflijan realmente, y de un modo tan desolador, el advenimiento del Otoño. El Otoño es triste, no cabe duda. Los árboles se quedan desnudos, las flores se mueren, los días son fríos y opacos... El Otoño es triste, pero hay tristezas mucho mayores. A cualquiera de esos poetas que se desconsuelan tanto al ver el ramaje seco de las alamedas, yo le diría:—No lo tome usted tan a pecho. Tenga usted un poco de fe. Esta es una desgracia, pero con echarse a llorar no le va usted a poner remedio. Poor sería que se le hubiese muerto a usted un hijo...

JULIO CAMBA.

Variedades

PARA QUITAR LA NICOTINA DEL TABACO.

Está probado que el abuso del tabaco causa estragos en la salud más robusta. La culpa es de la nicotina que contiene. Si se suprime ó se disminuye la nicotina, el fumar no produce ningún mal resultado. Ahora se está resolviendo el problema de la «desnicotización»,—la palabra es creyéndose, pero la cosa es excelente,—del tabaco. Un industrial ginebrino fabrica tabaco para pipa y cigarrillos, que casi no contiene nada de nicotina. El tabaco, naturalmente, es mucho más dulce; pero no insípido como pudiera creerse, porque el método que se sigue no quita a la hoja ningún otro elemento que la nicotina. Se lo que se quiere es ponerlo en contacto con un jugo de «desnicotizar» en contacto con un jugo de tabaco que, por medio de petróleo, ha sido privado de toda su nicotina; este jugo absorbe toda la nicotina de la hoja, pero ningún otro elemento, pues todos los demás los conserva hasta saturación. También en Francia se vende un «caporal» suave que apenas contiene nicotina. Dos fábricas alemanas venden igualmente, desde hace años, tabaco «nikotinfrei»,—libre de nicotina,—y cigarrillos suaves. Ahora, según dice la «Revue Suisse» un industrial de Ginebra acaba de inventar una pipa con la que se puede fumar cualquier clase de tabaco sin peligro de intoxicarse. Para dar una idea de lo higiénico que es esta pipa, basta decir que el humo del tabaco fumado en esta pipa ordinaria contiene de 20 a 25 partes de formol y de 400 a 600 partes de nicotina, mientras el humo de una de estas pipas de nuevo modelo contiene de 200 a 300 partes de formol y sólo de 100 a 180 de nicotina.

DISPUTA ENTRE MILLONARIOS.

Los millonarios de Nueva York suelen disputarse los palcos del Metropolitan Opera-House, a fuerza de dólares, pero hasta ahora ninguna lucha había requerido proyectiles tan costosos como la que se ha desarrollado en torno del palco n.º 19, que ha sido adjudicado al archimillonario M. Frick.

Este palco había pertenecido hasta hace poco a otro millonario, M. Barley, muerto recientemente, y M. Frick ha ofrecido por él medio millón de francos.

Intil es decir que nadie ha pujado después de él.

De todos modos, a ese precio, la música resulta un ruido demasiado caro.

IMPUESTO PARA LA DANZA.

En Rusia se ha establecido un impuesto sobre la danza, y ello ha dado lugar a infinidad de incidentes más ó menos cómicos.

DIALOGO

El médico está junto a la señora, y el marido en la sala inmediata, esperando que le digan si es niño ó niña lo que acaba de dar a luz su esposa.

De pronto entra una criada, y le presenta dos gemelos.

Emocionado y sorprendido, dice el buen señor:—¿Es para que elija?

Los viajes de otro tiempo

Los viajes constituyen hoy día un deporte fácil, de no mucho coste relativamente, y por tanto, al alcance de todos. No así en otro tiempo. La menor traslación llevaba consigo un cúmulo de molestias, de tráfico y de peligro.

Nos da una idea de ello el estudio que publica M. G. Gallier en *La Revue de Paris*, de cuyo interesante trabajo vamos a entresacar algunas notas americanas.

Las hosterías no eran muchas en los tiempos remotos de la historia. Las hubo entre los hebreos y tenían malísima concurrencia. Las personas honradas no atravesaban el umbral de dichos establecimientos, pues tenían en cada ciudad amigos que les acogían, contando con la reciprocidad.

La hospitalidad era el más sagrado de los deberes. En un principio se recibía a todo el mundo; pero no tardó en establecerse la costumbre de admitir en casa tan sólo a los amigos, a personas recomendadas y de alta categoría. A la gente de poco pelo y a los desconocidos se les mandaba salir, mandándoseles a la común posada, a expensas de aquel a cuyo domicilio recurrieron.

En la posada común encontraba gratuitamente el viajero una cama (darisima y mal acondicionada, un pesebre para su montura y local para el carro. El huésped le enviaba víveres.

Moisés y Séfora encontraron hosterías de este género en la ruta de Judea a Egipto, y en la Sagrada Escritura vemos que aquéllas se componían de cocheritos alrededor de un pozo; cada cual debía llevar sus provisiones; por lo demás, las caravanas de los países de Oriente no se hallan aun hoy día mejor instaladas.

Había entre los griegos, a la vez, hosterías de pago y posadas gratuitas. Unas y otras tenían fama nada buena, y Plutarco declara que allí debe proceder cada uno como mejor le convenga, sin preocuparse de los vecinos. Platón nos define en pocas líneas los poseedores de aquella época: «Son ladrones, arrogantes, insolentes, y miran con el más soberano desprecio a quienes hacen mezquino gasto en sus casas.» Ciertos poseedores actuales se reconocían en este retrato poco lisonjero, pero exactísimo, de sus antepasados. El único país cómodo para los viajeros era entonces la Persia: allí había hosterías casi suntuosas en las paradas del servicio de correos.

Los romanos tenían dos clases de hosterías: la «mutatio», que servía de albergue a los viajeros y de etapa a los soldados, y el «diversorium». Los «diversoria» eran pésimos albergues, si hemos de creer a Horacio.

«Apeteciera a alguien—escribe—vivir en alguna de esas hosterías que se encuentran por el camino de Capua a Roma? No. Y si hoy quien consentiera en detenerse alguna vez en ellas, es solamente cuando está enlodado hasta las espaldas y calado de agua hasta los huesos. Allí se cuecen los torcos en grandes hogueras de sarmientos que amenazan abrasarlo todo y que todo lo ahuman.» Pero a Horacio se le olvida decir que, por el albergue y la alimentación, pagábase en aquellas posadas un *semissis* al día tan sólo, ó sea tres céntimos aproximadamente. Cierta que los víveres no costaban entonces tanto como ahora; pero aun así, a razón de tres céntimos día, no podía dar el hostelerero una cama muy blanda y tordos suculentos y asados en el propio jugo.

Los viajeros ricos no cataban los manjares de las hosterías. Llevaban consigo todo un equipaje de cocina. Algunos hasta hacían conducir para ellos arriates portátiles de melones y frutas de primera sazón. Llevaba cada cual su vajilla, como aún en Rusia es costumbre llevar consigo los elementos de la cama.

La mayor parte de tales «diversoria» eran peligrosísimas. Desgraciado del viajero que se extraviase. A menudo salía del lance aligerado de bolsa y algunas veces con los pies delante. Las vitualas que le servían eran, casi sin excepción, procedentes de rapinas y robos, lo cual no tranquiliza por lo que al negocio de tales hosteleros se refiere. Bien podían dar por tres céntimos lo que nada les costaba.

En Roma había gran número de fondas en la extensión de la vía Apia. Eran tolerables. Cicerón se detenia a menudo en una de ellas para escribir sus cartas.

Desde el siglo VII, los cristianos peregrinos en Tierra Santa nos ofrecen en sus relatos de viaje interesantes pormenores sobre las cosas de su tiempo. A fin de ahorrarse las molestias de un largo viaje por mar, atravesaban Francia y la mayor parte de Italia, embarcándose después en Nápoles, en Gaeta y en Salerno, ciudades que mantenían relaciones con Siria. En uno de los primeros años del siglo XI, unos cuarenta peregrinos de esta clase rechazaron un ataque de los moros contra Salerno y fundaron el poderío normando en la Italia meridional. A partir de la tercera cruzada, los cristianos prefirieron la vía marítima, más cómoda, merced a los progresos realizados.

En los buques que atravesaban el Me-

diterráneo no era mala la vida. Pero dejemos las cruzadas, que eran expediciones bélicas y sigamos preferentemente a un simple viajero que, por negocios ó por gusto, abandona su castillo ó barriada y se aventura por las carreteras.

¡Carreteras dignas! Vocablo impropio, puesto que casi no las había. El señor cabalgaba al paso. Con la armadura y las armas, era grande su peso. Su montura, cubierta también de hierro, era, asimismo pesada. A cada punto hundíanse caballo y caballero en las profundas, rodadas, en los pantanos no desecados todavía por el celo vigilante de los monjes.

Poca gente encontraba nuestro viajero: algunos peregrinos que iban a pie, algunos labradores en carro.

Encontrábase también nuestro hombre con algunas carretas de plebeyos. Eran enormes los tales vehículos; cabían en ellos doce ó quince personas; estaban montados sobre dos ejes, cubiertos una armazón de madera, se cerraban con cortinas y subían a ellos por la trasera. Eran tan largas, que para poder girar necesitaban un ángulo de 30 grados; era tal su lentitud, que, aun cuando fuesen forzados los bueyes que tiraban de ellas, apenas alcanzaban a andar algunos kilómetros al día.

Llegaba la noche. El viajero, fatigado, pensaba que no estarían por demás una buena cena y un buen lecho después de tan penosa jornada. En tales horas, lo mejor fuera dar con una hostería. ¡Una hostería! No por cierto. Si mañana, si alguna vez quisiera la mala suerte que fuese preciso llamar a la puerta de una posada, no lo haría sin encomendar antes el alma a Dios y al Señor San Dionisio. Algo mejor ha de tocarle en suerte aquella noche. ¿No ha visto, por ventura, aparecer sobre aquel collado altos y fuertes muros y una cruz dominando por encima? Es un convento. ¡Viva, pues, el convento, y mal haya la hostería!

Sin vacilación alguna se presenta allí nuestro viajero, y le acogen en calidad de huésped sagrado. Con todo, hallándose en buena posición, se negará a admitir la hospitalidad enteramente gratuita que le ofrecen, y pagará sus escotes con arreglo a la tarifa uniforme en cuantos establecimientos religiosos reciben peregrinos y otros viajeros no muy acomodados.

Na le arriarán, ciertamente, aquella tarifa. Le darán huevos por dos arditos y alojamiento por un arditte (un cuarto de sueldo aproximadamente).

Para concluir, vaya la siguiente nota de un monje que, habiendo pasado el monte Cenis, bajó a Susa, en Italia:

«Susa—escribe—está en el comienzo del Piamonte, allí donde empiezan a contarse por mil; también los relojes empiezan a tocar de diferente modo que en Francia, pues al mediodía dan XXIV horas.»

Como se ve, la reforma introducida actualmente en los ferrocarriles data de lejos. Repitamos, pues, el dicho de que bajo el sol no hay nada nuevo.

X.

Exposición internacional de Higiene

El domingo, en Madrid, según nos comunicó Fabra, tuvo lugar la inauguración de la Exposición internacional de Higiene, con asistencia de S. M. el Rey. Las instalaciones de la Exposición llenan por completo el amplio local.

La Exposición presenta un hermoso golpe de vista.

De los techos penden multitud de banderas de todas las Naciones. Las paredes están adornadas con escudos y guirnaldas de flores.

En el pabellón de entrada hay varias instalaciones de casas extranjeras, entre otras las de los almacenes de El Printemps, de París, colocada en el centro del salón.

El pabellón que forma el ala izquierda del edificio está casi por completo dedicado a los expositores de vinos, licores y aguas medicinales.

En el centro del salón, y a todo lo largo del mismo, aparece una gradería materialmente cubierta de botellas, en la que numerosas casas del extranjero exponen sus productos.

Las casas españolas tienen instalaciones aparte, siendo algunas de éstas muy artísticas.

De vinos de Jerez hay nueve; de aguas medicinales, muchas más.

Todos los propietarios de manantiales concurren a la Exposición, y allí están expuestas las de Loeches, Solares, Mondariz, San Antonio, Rius, Burlada, La Alameda, Montemayor, Villarta, Carabaña, Verín y Guapardo.

En este mismo salón hay también instalaciones de diferentes industrias, nacionales y extranjeras.

Las casas de vinos portuguesas concurren en gran número.

En el pabellón central tienen instalaciones importantes Sociedades extranjeras de maquinarias, fundición y minas.

También las hay muy notables de industrias españolas.

En el último pabellón, el más amplio de todos los del Palacio de Bellas Artes, forman una sola y artística instalación,

productos, objetos y armas procedentes del Parque y Museo de Artillería, y de las fábricas militares de Sevilla, Toledo, Granada y Trubia.

También están allí expuestos modelos de carros y ambulancias del Cuerpo de Sanidad militar.

Otras muchas instalaciones de distintas industrias hay en este mismo salón, que como las restantes del palacio ofrecen pintoresco aspecto.

Las galerías que forman el segundo piso del edificio están asimismo dedicadas a la Exposición.

A lo largo de ellas se han construido varias gradas, en las que se irán colocando los productos enviados por las casas que no tienen instalaciones propias.

Dichas galerías han sido también adornadas con banderas, escudos y guirnaldas de flores.

En uno de los salones del palacio ha instalado Fornos un café para el servicio público.

Por telégrafo

En verdad, no podemos comprender las anomalías que suceden con la transmisión de los telegramas.

Véase lo que ayer sucedió:

Nuestra redacción pudimos insertar un telegrama urgente (el de Bolsa con otras noticias) depositado en Madrid a las cuatro de la tarde, y que nosotros recibimos a las cinco; en cambio a las siete de la noche, recibimos otro telegrama urgente, depositado a las una y 25 minutos de la tarde ó sea dos horas y media antes que aquél.

Otro dato: Nuestro redactor en Zaragoza, no remitió ayer una serie de telegramas depositada a las doce de la tarde, que no hemos recibido hasta esta mañana a las ocho y media. Ha tardado en llegar a nuestro poder ¡VEINTE HORAS Y MEDIA!

El presidente interino

Madrid 16 (7'20 n.)

Durante la ausencia del Sr. Maura, en su viaje por Andalucía y Barcelona, le sustituirá en la presidencia del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez San Pedro.

Mandos militares.—Inaugurando una exposición.

Madrid 16 (9'50 n.)

Se anuncia una próxima combinación en el generalato, en la que figurará el mando de dos regiones.

SS. MM. los Reyes inauguraron la Exposición de Bellas Artes.

Ingreso en las Academias

Madrid 16 (9'16 n.)

En breve se resolverá acerca de la preparación por militares en activo para el ingreso de alumnos en las Academias.

Corrida benéfica.—Temporales en Tolosa.—Viaje.

Madrid 16 (9'35 n.)

El día 30 del actual se celebrará una corrida de toros a beneficio de las víctimas de Málaga.

San Sebastián.—Fuerte temporal se ha desencadenado sobre Tolosa. El viento derrumbó muchos árboles; los trenes van retrasados.

Marchó el Infante D. Carlos.

Senado

Madrid 16 (7'20 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde, el Sr. Palomo continuó combatiendo el proyecto de Ley regulando la emigración.

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar, defende el proyecto.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

A causa de ciertos detalles que señalan los preceptos legales, ha sido imposible aprobar, en definitiva, el crédito para los damnificados en las inundaciones.

Congreso

Madrid 16 (8 n.)

El Congreso hoy ha celebrado sesión.

El Sr. Pignatelli ha denunciado al Gobierno los abusos que se cometen en el Brasil con los emigrantes españoles que residen en aquella república.

El ministro de Instrucción, Sr. Rodríguez San Pedro, contestando a una interpelación que se hizo al Gobierno, disculpa a éste de la desaparición de los cuadros del Gaceta de la capilla de San José, de la catedral de Toledo.

Intervienen en el debate los señores Vincenti y Azcárate; y seguidamente el Congreso se reúne en secciones.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El diputado solidario Sr. Bertran y Musitu, combate con energía dicho proyecto, señalando principalmente, como defecto capital, la facilidad de suspender ayuntamientos que se dará con la nueva Ley; añade que ésta no garantizará la vida local.

Y se levanta la sesión.

Viaje del Rey a Málaga y Barcelona

Acordando el viaje (Urgente)

Madrid 16 (1'25 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó que S. M. el Rey Don Alfonso XIII marche esta noche para Málaga acompañado del Sr. Maura.

Después irán a Cataluña.

El Consejo continúa ocupándose de asuntos varios.

Itinerario del viaje

Madrid 16 (6'45 t.)

En el tren expés marchará S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Visitará el lugar de la catástrofe y pernoctará en un barco de guerra que le esperará en Cádiz, trasbordando en dicho puerto a un transatlántico que le llevará a Barcelona.

Acompañarán al Monarca los señores Maura, marqués de Viana, conde de Grove, general Echagüe y tres diputados por Málaga, además del gobernador de aquella provincia.

Marcha de S. M. el Rey

Madrid 16 (8'25 n.)

Marcharon S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del Sr. Maura y séquito que hemos anunciado en el anterior telegrama.

Le despidieron los Ministros, la Reina D.ª Victoria, los Infantes, autoridades, el Sr. Moret y numerosos políticos.

El regreso a Madrid

Madrid 16 (10'15 n.)

El Sr. Maura ha dicho que regresará a Madrid el próximo lunes.

S. M. el Rey trasbordará en Málaga en el vapor *Cataluña* y llegará el sábado a Barcelona.

Palabras de un solidario

Madrid 16 (10'45 n.)

El diputado solidario Sr. Cambó dijo: «Celebraré que dé los resultados apetecidos el viaje del Rey, si va solamente para hacer ostentación de la Monarquía.

Si va para llevar palabras de consuelo, hubiera valido más que el Sr. Maura no se molestara aconsejándole este viaje.»

FABRA

Las fiestas de Zaragoza

Estadística de viajeros.—Corrida de toros

Zaragoza 16 (12 t.)

Ayer salieron de esta población 4.000 forasteros y en los trenes de esta mañana han llegado 700. Las calles continúan viéndose muy animadas.

Para la corrida que se ha de celebrar esta tarde están anunciados los espadas hermanos Bombita y el diestro Vázquez. Los toros son de la ganadería del duque de Vergara.

Concurso de jotas.—Un estreno

Anoche en el Teatro Principal se celebró el anunciado concurso de jotas. El teatro estaba brillantísimo. Las parejas de cantores y bailadoras del popular baile, fueron ovacionadas.

Después del concurso, la compañía de la Sra. Tubau y Ceferino Palencia, estrenaron la delicada obra de Alfredo Capus «Nuestra juventud».

La compañía Ruillo-Ovaciones que alcanzan los actores

Zaragoza 16 (12 t.)

He asistido a la función de gala que se ha celebrado en el Teatro Pignatelli, en donde trabaja la compañía de Ruillo que es la que ha contratado para debutar a principios de noviembre próximo, la empresa del Teatro Lírico de Palma.

Se pusieron en escena algunas zarzuelas. El teatro estaba completamente lleno.

El actor cómico Sr. Bergés y la tiple Srita Gómez, ambos conocidos del público palmesano, fueron muy aplaudidos.

La tiple Srita. Huguet alcanzó una ovación colosal, al terminar una de las romanzas que cantó con delicado gusto.

La impresión que he sacado de la compañía que en breve pasará a Palma, es que es notable. Las obras las pone en escena con lujosa presentación.

Las fiestas del centenario.—Benlliure ha presentado un proyecto

Zaragoza 16 (12 t.)

Se anuncian para los meses de mayo y octubre del año próximo la celebración de brillantes fiestas en conmemoración del Centenario de los sitios de Zaragoza.

Se trata de rodear de gran solemnidad dichas fiestas.

El notable escultor Mariano Benlliure ha presentado un hermoso proyecto de estatua de dicha conmemoración, que se inaugurará cuando se celebren las fiestas.—Tous.

Información

Pequeñeces

Esta mañana al acudir uno de nuestros redactores a las oficinas del Gobierno civil para recoger, como de costumbre, las noticias que interesan al público, se le ha comunicado por el secretario interino, la orden terminante del señor Gobernador de no facilitar noticia alguna a los periódicos locales que no publicaran la información oficial telegráfica, que el ministro de la Gobernación remite diariamente, de las sesiones del Congreso y Senado.

Ha sido tal nuestra extrañeza, que nos hace dudar haya dimanado del buen criterio de nuestra primera autoridad civil tal disposición, pues de ser así, significaría ello el acto más caciquil que se hubiera llevado a cabo durante nuestra era periodística.

Matanza de cerdos enfermos

Persona que nos merece entera confianza, nos ha asegurado que días últimos en el «Pont d'Inca» por un guardia municipal de Marratxí, se descubrió que en dos casas distintas del citado caserío, fueron sacrificados dos cerdos cebados que padecían enfermedad.

Suponiendo que intentarían hacer embutidos de dichos cerdos, el guardia denunció el hecho al Alcalde de Marratxí. Este ordenó que un veterinario pasara a inspeccionar las reses cuyo facultativo parece dictaminó en el sentido de que efectivamente los cerdos estaban enfermos.

En vista de ello, fueron decomisadas e inutilizadas las carnes de aquellos animales.

Es de suponer que el Alcalde de Marratxí impondrá severos correctivos a los que sacrificaron reses enfermas a fin de que escarmenten y no logren malbaratar en Mallorca tan importante industria como es la de confección de embutidos.

Curso de tiro de costa

Hoy, a las ocho, han salido para el fuerte de «Enderrocats» los jefes y oficiales de Artillería con objeto de efectuar el 6.º y 10.º ejercicio del programa del curso de tiro. Dichos ejercicios están anunciados en la forma siguiente:

El 6.º: Batería de «Enderrocats» armada con 4 c. H. S. 24 cm. 1.ª tabla, primer sector. Puntería indirecta comprobando en cada disparo por la línea de mira que no hay riesgo para el remolcador. Intervalo de silencio: tres minutos. Blanco remolcado. Predictor de la Escuela. Aparatos de puntería Bonet. Telémetro Zaragoza. 2.º método de rectificación del tiro: de 8.000 a 4.000 metros y en las condiciones ya dichas. Disparos: 32.

10.º ejercicio.—Batería de «Enderrocats», armada con 4 c. Ac. 15 cm. T. r. (derecha). Intervalo de silencio: 30 segundos. Blanco remolcado. Predictor Castilla. Telémetro Zaragoza. Derivas por el capitán. Tercer método de rectificación del tiro: de 8.000 a 6.000 mts. con velocidad máxima y demás condiciones. Disparos 100.

Una desgracia

Esta mañana, en la calle de Valseca de esta ciudad ha ocurrido la siguiente desgracia:

Un individuo llamado José Morey, de 60 años de edad, (vecino del «Coll d'en Rebasas») guiando a pie un vehículo pasaba por la antes citada calle. La caballería que tiraba del carro se ha espantado atropellándolo habiéndole producido la rotura de la pierna derecha.

El carro ha sido detenido en la desembocadura de la calle de Jaime Ferrer junto a la Plaza de Atarazanas.

Dicho vehículo en su carrera ha producido desperfectos en la vidriera de la casa n.º 5 de la calle de Valseca.

El herido José Morey ha sido conducido a la Casa de Socorro [donde le han practicado la primera cura].

En la Pureza

La Rectora de este establecimiento nos ha invitado a la fiesta que en el mismo se celebrará el próximo domingo.

A las ocho habrá comunión general para todas las alumnas, a las diez y media misa mayor con sermón.

Por la tarde, a las cuatro y media, se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

La pesca fluvial

Nuestro corresponsal telegráfico nos comunicó de que en el Congreso se había dado cuenta de un nuevo proyecto de Ley, sobre la pesca fluvial.

La ley tiene 58 artículos que comprenden el derecho de pescar que se reconoce a todo ciudadano dentro de ciertas limitaciones, la circulación y venta de todo pez de dimensiones menores a las siguientes:

Para el salmón, 40 centímetros de largo; para la anguilla y la lamprea, 30; sábsalos y truchas, 30; pertruchas, barbas y carpas, 12; peñas, locas y mabrillo y demás híbridos y para los cancheros, 6 centímetros.

La longitud de los peces se mide desde los ojos al nacimiento de la cola.

Respecto a la conservación de las especies, dice que el ministro, por cuenta del Tesoro, procurará la construcción de escalas salmoneas y pasos para escala.

Para las tomas de agua se obligará a la colocación de regillas para que no pase la pesca.

La veda de la pesca durará, según las especies, el tiempo ya citado por la ley.

Respecto a los artefactos, además de las prohibiciones establecidas, se instituyen otras nuevas.

Se excluye de esta ley la parte de los ríos sujetos a flujo y reflujo, hasta donde las aguas saladas tengan acceso.

La ejecución de esta ley en los ríos fronterizos, como el Bidasoa y el Miño, se entenderá sin perjuicio de las concesiones internacionales.

Las sanciones son: la primera vez 50 pesetas de multa, de 50 a 100 la segunda y de 100 a 200 la tercera, que se aplicarán cuando se trate del salmón.

Cuando se trate de reincentos, se aplicará el art. 530 del Código penal, además de incautarse de los artefactos de pesca.

Tómbola benéfica

Continúan los trabajos para la tómbola benéfica que organiza el Círculo de Bellas Artes en favor de los damnificados de Málaga.

En aquella sociedad se reciben objetos con destino a la misma, a igual que en casa de doña Mercedes Moreno de Ascensión.

El cierre de tabernas

Esta noche celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

En ella se tratará sobre el cierre de tabernas en Palma.

Como es sabido, entre dicha Junta y el Gobernador existen diferencias de apreciación en cuanto al cierre, puesto que aquélla ha entendido que en las tiendas de esta ciudad (que no son ni con mucho, las llamadas tabernas de Madrid) se podía expendir vino para el servicio de mesa, prohibiendo empero, el coqueo de bebidas alcohólicas.

Los taberneros y los dueños de tiendas de comestibles, en cuyas casas se expende vino de mesa, esperan la actitud que adopte la Junta de Reformas Sociales, para obrar.

Velada Grieg

Como saben nuestros lectores, el Círculo de Bellas Artes está preparando una velada en honor del notable compositor Grieg.

Los trabajos se hallan adelantados. El entusiasta amateur D. Francisco Casasnovas es el que ha tomado con más empeño la realización de la velada, en la que se escucharán las voces de Emilia Gralla, Teresa Barnils, Anita Pinto, Angelita Mir y algunas otras; y tomarán parte los aficionados Pepa Casasnovas, Jorge Fortuny y el tenor Ferrer.

El cuarteto Segura, Forteza, Martí y Pomar, dará también reales a la fiesta.

Movimiento de personal en la «Isleña»

A causa de la vacante de capitán en el vapor «Bellver», los pilotos y capitanes de todos los buques han ascendido, excepto el capitán del «Miramar».

Hoy el vapor «Isleña» ha salido ya al mando del capitán Sr. Amengual, que antes mandaba el «Lulio»; el «Cataluña» ha salido al mando del Sr. Estrella, que era capitán del «Isleña», y el «Bellver» al mando del Sr. Terrasa que antes mandaba el «Balear».

Mañana, cuando llegue el «Miramar», tomará posesión del cargo de piloto de dicho buque el que lo era del «Bellver», y el que ahora ocupa aquel cargo, señor Sabater se encargará del mando como capitán del «Lulio».

Del mando del «Balear» se encargará el capitán del «Cataluña» Sr. Pujol.

Formando el Censo electoral

Puede decirse que tocan a su término los trabajos de repartición y recogida de los boletines de inscripción de los varones mayores de 22 años.

En los pueblos ya se ha verificado el trabajo, habiéndolo muchos de ellos dado por terminado.

En cuanto a Palma, el trabajo está listo. Sólo faltan recoger algunos boletines, cuyos dueños se han mostrado remolones en hacer la inscripción. «Ha habido sitios en que ha sido preciso ir varias veces, en vista de que no se llenaba el boletín, teniendo que hacerlo el agente repartidor autorizado para ello.»

Los empleados del Ayuntamiento, sobre los que ha caído el peso de este penoso trabajo, están ocupados en la actualidad en poner por orden alfabético los nombres de los vecinos de Palma, trabajo que resulta también de un cuidado especial.

La labor que han llevado a cabo los empleados municipales resulta verdaderamente plausible, pues a pesar de que en ciertas ocasiones encontraron resistencia ó pasividad, supieron vencer una y otra, para dar por terminado el trabajo. Otros empleados, han verificado también una labor por todos conceptos digna de aplauso y ha sido llenar ellos mismos los boletines, para mejor garantía en la ejecución y evitar, al pasar a recogerlos, rectificaciones y equivocaciones que hubieran entorpecido la urgencia con que se reclamaba el servicio.

Unos y otros entendemos son dignos de elogio, por la prontitud y esmero en cumplir con el trabajo que se les encomendó.

El tiempo

Al descenso de siete milímetros, que ayer acusaba el barómetro, hoy que añadir el de cinco que en 24 horas ha experimentado, que con el de tres que experimentó el lunes, que resulta en tres días ha descendido 15 milímetros. Lo cual indica una depresión muy considerable. No hay, pues, que extrañar el tiempo vario que se nota.

Hoy el barómetro ha marcado 754 milímetros, y el termómetro se ha colocado a 16 grados. La temperatura máxima al sol ha sido de 25 y a la sombra de 21; la mínima a cubierta fué de 12 y a descubierto, de 11.

El viento ha sido N. y acusó una fuerza máxima de 47 kg.

La tensión del vapor ha sido de 10 milímetros.

Esta mañana han caído sobre Palma ligeros chubascos.

Notas del Carnet

Personales

En la Academia Central de Barcelona, corte parisién de la Sra. Martí, la Srta. D.ª Luisa Golobardas y Amengual ha obtenido el título de profesora con la calificación de Sobresaliente.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena.

Nerológica

Ha fallecido en Mahón D.ª Antonia Amengual Carratero esposa del fabricante de calzado D. Antonio Pons Mascareó.

Reciba éste nuestro más sentido pésame.

De viaje

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Cataluña*, D. Gabriel Darder, D. Luis Fiol, D. Lorenzo Perarnau, señora é hija, D. Bartolomé Puig, D. José Feliu y otros.

A las cinco han salido también para Barcelona en el vapor *Belloer*, don Manuel Vila, D. Juan Busquets, don Francisco Fuster, D. Francisco Crespi y señora, D.ª Bárbara Nicolau, don Juan Ramis, D. Pedro Colom y señora, D. Onofre Sansó, D.ª Margarita y don Antonio Maimó.

También han salido para Mahón en el vapor *Isla de Menorca*, don Andrés Borden, don Lorenzo Pou, don José Pieras, D. Mariano Mari é hijo, D. Pablo Sastre, D. Antonio Martínez y otros.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos del día.—Lucas evangelista y Trifona, emperatriz.

Cuarenta Horas.—Terminarán en S. Jaime dedicadas a San José: Exposición a las seis, seguidamente Oficio matinal; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empezarán en S. Eulalia en honor del Símulo. Ece-Homo: Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos las Horas menores y la Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, a las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres días el R. P. Anselmo Moreno, agustino, Septenario y reserva de Su Divina Majestad.

NOTAS DEL MAR

Entradas.—Hoy han llegado: el vapor *Cataluña*, de Ibiza y el vapor inglés *Silvernia*, de Cardiff, con carbón.

Salidas.—Hoy por la mañana han salido para sus destinos, los vapores *Isleña* y *Villena*, que ayer suspendieron la salida a causa del mal tiempo.

Hoy a las seis y media de la tarde han salido para Barcelona y Mahón, los vapores *Cataluña* é *Isla de Menorca* y a las cinco lo ha hecho para el primero de dichos puertos, el *Belloer*.

Despachados.—Hoy ha sido despachado para Ibiza el pailebot *Nicolás Salmerón*.

Estado del tiempo.—En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Ibiza: 755.º 21, S. O. fresco, cubierto, marejada.

Bajol: barómetro 748.º 9, viento N. O. bonancible, marejada, cubierto y lluvioso.

Sóller, viento N. O. fresquito, mar marejada, cielo aclarado.

Aleudis: viento O. flojo, mar bonancible, cielo cubierto.

El proyecto de Administración local

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta del dictamen que la Comisión Especial ha emitido en contra del proyecto de reforma de Administración local presentado a las Cortes, y del voto particular de la minoría conservadora, en favor del mismo.

Los liberales y republicanos, que son los que forman la mayoría de dicha Comisión, han formulado el siguiente dictamen:

Dictamen de la Comisión.—Por trigésima tercera vez en el corto espacio de noventa y cinco años, el Gobierno trata de resolver el problema imposible de dar un solo código municipal para los 10.281 pueblos que están constituidos en municipios.

No nos creemos en el caso de hacer un comentario para cada uno de los cuatrocientos y pico de artículos de que consta el proyecto de ley sobre régimen de la Administración local. El dictamen se limitará a los cuatro puntos esenciales cuya bondad ó desacierto implican el aplauso ó la censura del actual proyecto.

En él y de una manera ostensible el principio dominante se consigna explícitamente en el artículo 1.º El municipio es una asociación natural de familias;

los propósitos del Gobierno, emancipar y amparar la vida local, acogiendo y estimulando las espontáneas energías populares, nervio de la vida nacional.

¿Cómo ha cumplido su encargo el señor Ministro de la Gobernación? sustituyendo en el desarrollo de la ley aquel principio y aquellos propósitos por el principio contrario: el municipio es un grado de la escala administrativa central; el Ayuntamiento es uno de los tantos departamentos de la Administración; el pueblo es incapaz de desarrollar sus energías espontáneas; el nervio de la vida nacional debe estar en perpétua tutela.

De ahí que no se admita como única fuente de elección el sufragio universal, que el gobierno esté fuera de los regidores y en manos de una comisión permanente, que el Alcalde, en los pueblos de mayor población y cultura sean: nombrado por el Gobierno; que no de una hacienda municipal separada y autónoma, y que las escasas facultades que se reservan a los pueblos dependan de la intromisión de entidades extrañas a su vida, Diputación provincial, Gobierno de provincia, contencioso-administrativo, etc., etc., y el verdadero Ayuntamiento convertido en la actual Junta municipal de asociados.

No era esto lo que esperaba la opinión manifestada por las más altas personalidades políticas pronunciándose a favor de la independencia municipal. La divergencia sólo estaba en el grado, que mientras unos llegaban hasta el federalismo histórico de la edad de oro de los antiguos reinos, otros admitían una reforma con sentido transitorio para preparar la plenitud de la vida municipal. Si el proyecto hubiese seguido este camino, hubiese rendido acatamiento a la tradicional experiencia, pues sabido es que la época más gloriosa de España va acompañada y precedida de siglos de amplia, verdadera, completa autonomía municipal. Pacto eran los fueros municipales entre el pueblo y el soberano, pacto firme é irrevocable; y cumpliéronse hasta que el espíritu absolutista y avasallador de los siglos 16 y 18 ahogaron vida local.

Pero está justificada la desconfianza que tiene el Gobierno de la actividad libre de los ayuntamientos. ¿Puede justificarse la tutela? La simple consideración de los hechos conocidos, que es necesario enumerar, demuestra que el Centro cumple defectuosamente sus servicios esenciales. La instrucción pública, las comunicaciones, la organización de la justicia, la administración de Hacienda pública, las defensas del territorio, etc., etc., por lo que respecta a nuestra tierra se ordenan, se cumplen y se interpretan por que el más insignificante de los servicios municipales encomendados al Ayuntamiento de Palma.

En su consecuencia la Comisión del Ayuntamiento de Palma vota en contra del actual Proyecto de régimen de Administración local, y establece las siguientes conclusiones:

- 1.º—Sufragio universal para elección de concejales.
- 2.º—Designación de Alcaldes y demás oficios por el Ayuntamiento en pleno.
- 3.º—Gobierno de los intereses municipales por el Ayuntamiento mismo, y las comisiones que convenga nombrar.
- 4.º—Delimitación de atribuciones de la Corporación é independencia completa dentro de los mismos.
- 5.º—Hacienda municipal separada de la Hacienda pública.
- 6.º—Responsabilidad de concejales y Ayuntamiento ante los tribunales del fuero ordinario, con exclusión de toda jurisdicción especial, ni contenciosa administrativa, ni gubernativa.

Palma 14 de octubre de 1907.

Los conservadores

Los conservadores han razonado el voto particular, y después de un largo preámbulo, en que niegan que el Ayuntamiento pueda emitir su opinión sobre el proyecto, sin que las Cortes le pidan, rebate en esta forma los puntos que combate la Comisión:

Falta de preceptos que permitan la adaptación de la ley a cada una de las distintas regiones.

Se achaca al Proyecto de ley su propio carácter de generalidad, de aplicabilidad forzosa a todas las regiones, y la falta en él de preceptos que permitan una adaptación de sus reglas a cada una de éstas, según el modo de ser en cada región. Siempre fué aspiración en los tiempos modernos, bien marcada y tras de marcada, estricta, la de llegar a la uniformidad en toda materia legal; el código político borró, desde el punto de vista del derecho público, toda diferencia entre los antiguos reinos de España: el Código penal resumió las leyes que andaban dispersas en multitud de preceptos, acomodándolas a las doctrinas penales imperantes en la época de publicación de aquél; la revolución de 1808 trajo como una de las conquistas demandadas a nombre de la libertad, la unificación de fueros; el Código civil procuró fundir en unos solos preceptos los de cada región; todo esto era pedido a nombre de un anhelo general, sentido desde los comienzos del siglo XIX. No era posible que el Estado, vanguardista de este movimiento progresivo, iniciase ahora una contramarcha que conduciría a un caos administrativo en materia de derecho municipal. No puede legislarse para cada Ayuntamiento; no puede una ley general descomponerse de manera que no exista país, región, grande ó pequeña que dentro de la misma ley, pueda aplicarse algunos de sus preceptos y rechazar los demás. La ley debe ser general, y del propio modo que no debe legislarse para casos particulares,

tampoco puede legislarse para los intereses peculiares a cada uno de los municipios de España sin dar origen a la más monstruosa confusión. Con igual derecho pedirían la excepción Estalenchs y Llorit que Madrid y Barcelona, y con igual interés debería atenderse el Estado dentro de la teoría del dictamen. Esto fuera dividir la Nación en cantones municipales.

Pero en el proyecto de ley se atiende a la necesidad, cuando esta necesidad existe y deba ser atendida, por los grandes intereses de las capitales, por la magnitud de importancia, por su significación dentro de la Nación; ahí está el artículo 90 que abre la puerta al deseo que se manifiesta en el dictamen, pues que permite a los Ayuntamientos de más de 300,000 habitantes, proponer al Gobierno variantes en las condiciones orgánicas de su constitución respectiva y las especiales disposiciones que consideren más adecuadas a las circunstancias de cada localidad para su régimen de administración y gobierno; de manera que no puede decirse con verdad que el Proyecto deje de atender necesidades especiales de localidad; lo que hay es que las entiende cuando por su importancia son dignas de ser atendidas.

Nombramiento de Alcaldes por el Gobierno en determinados Municipios.

Hablando del nombramiento de alcaldes se tacha a la ley de reservar al Gobierno el nombramiento de los que lo sean de municipios de más de 20,000 habitantes. Obsérvese ante todo que esta función se reserva como potestativa, de suerte que el Gobierno puede usarla ó dejar de utilizarla. Pero ¿es que los alcaldes son simplemente presidentes de los Ayuntamientos? Según el art. 61 del Proyecto son, además, y de ordinario, representantes del Gobierno y Delegados del Poder central y ¿es posible, en este caso, abandonar a los Ayuntamientos el nombramiento de quien ha de ejercer la confianza del Gobierno? El mandatario ha de ser siempre persona grata al mandante, y no puede serle impuesto, sino que el que delega ha de tener el derecho de elegir entre quienes tengan determinadas condiciones. Este es rudimentario, trivial. Y aquí puede afirmarse que el Alcalde que designe el Gobierno tendrá su confianza, pues que le elija, y la del municipio respectivo, porque ha de elegirse dentro de los Concejales. No necesita esto mayores argumentos.

Sesiones del Ayuntamiento y supuesta falta de publicidad de sus acuerdos.

Los firmantes consideran como el más importante, quizás, de los principios que informan el Proyecto, el que tiende a abolir las habituales sesiones públicas en los actuales Ayuntamientos. Se comprende que haya quien sostenga y pretenda mantener los procedimientos hoy en uso: el que busca el aplauso de las masas; el que habla, como en lenguaje vulgar se dice, para la galería, extrañará la ausencia de las agitadas sesiones públicas donde se convierten en Congresos los modestos salones de los municipios. ¿Cuántas veces la mira del buscado aplauso habrá derrocado proyectos de interés, y cuántas otras habrá erigido en acuerdos sonadas utopías! El que tenga fija su visión en el bien de la localidad, muy más y mejor trabaja en el seno del gabinete, reposadamente y a solas, que en los apremios del tiempo y de todo linaje, que suelen traer aparejadas la ruidosa sesión y la discusión acalorada. No es argumento el que se esgrime acerca de la falta de publicidad de los debates; porque esta publicidad está expresamente establecida en el artículo 139 y rodeada de muchísimas más garantías que las que tiene el público en la ley actual. No se dé, pues, semejante razón, porque el mismo texto del Proyecto se carga de destruirlo. Demás de que la falta de publicidad, si existiese, que no existe, tendría sus compensaciones racionales en la responsabilidad estrecha que el proyecto establece con lujo de medios y condiciones para que no quede mala por donde se escape un alcalde concensionario ó poco celoso. Nunca, jamás, se había llegado en España a tanto.

Comisiones permanentes

La creación de la Comisión permanente responde a una necesidad a que han acudido mucho antes que las Corporaciones oficiales las entidades de índole privada. Es preciso reducir el número de las personas inmediatamente directoras, porque no cabe reunir en cada día y en cada momento, sin exponerse a graves perturbaciones y, en definitiva, al descuido y quizás al abandono de funciones, y a todos los miembros de una numerosa Corporación, que no pueden dedicar seguramente todo su tiempo al ejercicio de funciones públicas. Garantía contra este posible y, en la práctica, bastante frecuente, abandono, es el establecimiento de las Comisiones permanentes compuestas de corto número de personas, que con facilidad mayor se reúnen; que celebran sus reuniones sin la solemne gravedad a que obliga toda asamblea numerosa, y seguramente con más calma y sosiego que en éstas, donde por regla general la discusión apasionada enardece los ánimos y conturba el entendimiento de quien no está avezado a sostenerlas.

Llamada a la Administración municipal de determinadas entidades.

No descenderán los firmantes a examinar otros puntos de detalle del dictamen que combatirían gustosos si su misión fuese combatirlos: basta lo dicho para cimentar su criterio, y solamente acabarán su tarea reiterando al poder público su aplauso, no ya tan sólo por las bases brevemente examinadas del Proyecto de Ley, si que también y muy especiales por el amplio espíritu con que da entrada en los municipios a todas las entidades que menciona el artículo 52 del Proyecto, a fin de que todas las manifestaciones de la propiedad, del comercio, de la industria, de la cultura intelectual y de la clase obrera vayan administradas aquellos mismos intereses que su actividad crea y desenvuelve.

Casa Consistorial de Palma a 14 de Octubre de 1908.

Gacetas

¡Anche estrenóse una película en el teatro que ha llamado grandemente atención de los aficionados al spot bíblico. Se titula dicha «cinta» «Ejercicios en la Escuela de Caballería de Samour!».

Esta noche no podrán estrenarse películas anunciadas por no haber llegado vapor alguno de Barcelona.

Para mañana si llega correo, se anuncia programa totalmente nuevo.

El vapor «Bellver» que ha salido esta tarde de Barcelona, ha embarcado 300 cerdos cebados para el consumo de aquella población.

En la colle de la Marina, un carro ha atropellado a un muchacho casista leve con confusiones.

En el local de la Comisión de La Cruz Roja de los «Hostalers» se vacanó gratuitamente a los que con este fin se presenten en dicho dispensario.

En la cárcel continúan las obras de construcción de un cuarto para baños.

Se practican diligencias para descubrir los autores de la sustracción de varias aras de corral cometida en una casa de la Ronda de Poniente.

Mañana las fuerzas del Regimiento de Infantería de Palma se practicarán ejercicios de tiro en la «Torre de Pau».

Para guarda Pesca de la costa de Mahón, ha sido designado don Martín Pou y para guarda pesca del interior del puerto don Antonio Capó.

Concedrá que los 4 muchachos se les permita cultura por sus padres y maestros un curso de educación cívica. Hoy hemos visto distintos rótulos de calles y anuncios pintados en varios puestos llenos de barro, que había arrojado la chiquillería callejera.

Ha llegado a Mahón el Comisario de guerra don José Fábregas.

El Ayuntamiento de Mahón ha concedido 100 pesetas para las víctimas de Málaga.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma, don Miguel Vila Palmer.

Hospital y Provisionales.—El cuarto capitán del Regimiento Infantería de Palma, Sr. Vigilancia.—El 1.º oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo Paseo de enfermos.—El Regimiento de Palma.

Las siete de esta noche se reunió la Junta Local de Reformas Sociales.

En el Ateneo de Mahón dará en breve una conferencia sobre el tema «Pueblos francos» el abogado don Pedro Ballester.

Nuevamente ha sido aumentado el número de los operarios que trabajan en la construcción del túnel del ferrocarril Palma-Sóller. A las obras se les imprimen mucha actividad.

Agua de Colonia de Orive.—Es la que anuló la venta de todas las otras jeras que sin el mérito de la bilbilas se veno 4 veces más caras. Siendo de clase inferior, no obstante a más barato.

Desconfiar de performers informales que pretendían ganar mucho en po o tiempo hacen el artículo 4 desconocidos ó supuestos marcas extranjeras sin mérito alguno en contra de la de ORIVE con cuya venta hacen el 20 ó 25 por 100.

Y aun les parece pequeña ganancia a algunos revendedores. Frasco desde 3 reales, por 40 cent. 4 litros, 16 pesetas. Puerta del sol, franco estación pin. éndola a Bilbao.

Chanelos marca BOSTON, estíjase esta marca para no sufrir un desengaño.

Reuma.—Para curar porfricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el «Balsamo antirreumático de Orive». Triunfa dondr faccason otros 2 pesetas frasco.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Diaconos pectorales Roselló, cajados reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

El reconstituyente Ostraina cura la azeña.

El Serobiol lo venden en el Centro Farmacéutico y en las buenas farmacias.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.º página

Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las «Pilas de Mediana de Aragón» timoladas.—Pedir la CARTA SALU.—Precio una peseta.

MEMORANDUM

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 6 h. 2 m.; pónese a las 17 h. 6.

Luna.—Sale a las 13 h. 42 m.; pónese a las 3 h. 56 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7.40, 14 y 18.15. Idem para Felanitx, a las 7.40, 14.3 y 18.15. Idem para La Puebla, a las 7.40, 14.3 y 18.15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2.0, 6.30 y a las 17.15. Idem para Felanitx y La Puebla, a las 6.30 y 17.15. Idem de Felanitx, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6.40, 12.15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6.55, 12 y 17.25.

Mercado.—En Lluçmanyor.

Vapores-correos.—Llegadas: de 6.17 el «Miramar» de Barcelona. Salidas: a las 12.30 para Ibiza y Valencia.

Oficinas de correos.—Fuentes postales del interior: Imposición de 8.30 a 10. Entrega de 11 a 13. Certificadas, valores y objetos asegurados de 10 a 11. Lista: De 10 a 11.

Cámara

Bajo la Roca se reñtiva de esta En ella se siguientes: De haber la Estadística utilidades ó responder. De que Madrid, ha el envío a contienen los proyectos del Estado De haber de Estado de mercado ó to de fom bricantes de De la rec reactivas de Montevideo De haber de la Cámara al acto de l provincial d glo a la nue De la car del trabajo tamen «Con dustrias», e ción en el envío de ej De que el Marroquí ha trabajo enca cación de es De una Co española de faltas de m españoles. De que se gado regió d José Robert Cámara ac acerca de su a elección de toda vez que que aconseja gestión. De haber ridad en 10 miento de fin mercio a fin curso oportu quedó abier ayer, habien de inaugura esta Cámara cretario. De haberse construcción de Palma, compren compra de la calle del Mar En vista Cámaras de acordó adheri de protesta enorme grav bación indust presión de los vinos y con las recla las Cortes este discusión de Conocida el señor Minist de Jaén para los vingsres como lo han apoyo dich de escaso inte Terminado Sr. Morey dió a petición de reunido el día por el señor Consistorial, y las fuerzas de mejora de co dicteria que las Cortes, a acuerdo de e día 9 de septi la reunión, d después de d asunto, se con conseguir, por que fuera apro o en la presen

Cámara de Comercio

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió anoche la Junta Directiva de esta Sociedad.

En ella se dió cuenta de los asuntos siguientes:

De haberse recibido un ejemplar de la Estadística de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente á 1905.

De que don Luis Serra y Oliver, de Madrid, había gestionado y conseguido el envío á esta Cámara de los tomos que contienen los Presupuestos Generales del Estado de los años 1906 y 1907 y los proyectos para 1908.

De haberse solicitado del ministerio de Estado datos é informes acerca del mercado de calzado en Bombay al objeto de fomentar la exportación de los fabricantes de esta isla.

De la reconstitución de las Juntas Directivas de las Cámaras de Oviedo y Montevideo.

De haber asistido el Vice-presidente de la Cámara, el día 20 de Septiembre, al acto de la constitución de la Junta provincial del Censo electoral con arreglo á la nueva ley.

De la carta de don A. Esplá, autor del trabajo premiado en el último Certamen «Contabilidad para pequeñas industrias, en que agradece la publicación en el Boletín de esta Cámara y a modo de ejemplares del mismo.

De que el Centro Comercial Hispano Marroquí ha establecido una bolsa del trabajo encargada de procurar la colocación de españoles en dicho Imperio.

De una Comunicación de la Cámara española de Filipinas quejándose de las faltas de mercancías en algunos envíos españoles.

De que se había comunicado al Delegado regio de Industria y Comercio don José Rubat las manifestaciones de esta Cámara acordadas en 6 de Agosto, acerca de su situación especial respecto á elección de los Concejos provinciales, toda vez que habían cesado las causas que aconsejaron dejar en suspenso esta gestión.

De haberse solicitado de la Superintendencia en 10 de Septiembre el nombramiento de personal de la Escuela de Comercio á fin de que pudiera abrirse el curso oportunamente y de que habían quedado abiertas las clases en el día de ayer, habiendo asistido al acto oficial de inauguración en representación de esta Cámara su Vice-presidente y el Secretario.

De haberse solicitado, también, la reconstrucción urgente del edificio Aduanas, comprendiendo en el proyecto la compra de la casa contigua esquina á la calle del Mar.

En vista de las indicaciones de las Cámaras de Córdoba y Salamanca, se acordó adherirse á las manifestaciones de protesta que formulan respecto al enorme gravamen que sufrirá la construcción industrial con motivo de la suspensión de los derechos de consumos de los vinos y cuyas protestas coinciden con las reclamaciones que presentó á las Cortes esta Cámara en el periodo de discusión de la ley.

Conoció la instancia que eleva al señor Ministro de Hacienda la Cámara de Jén para que queden desgravados los vinos del impuesto de consumos como lo han sido los vinos, se acordó apoyar dicha petición y algunas otras de escaso interés.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Morey dió cuenta á la Junta de que á petición de esta Cámara, se había reunido el día 2 del actual, convocada por el señor Gobernador, en la Casa Consistorial, una Asamblea magna de las fuerzas del país para tratar de la mejora de comunicaciones, según el dictamen de la Comisión extraparlamentaria que ha de ser presentado á las Cortes, á que hace referencia el acuerdo de esta Junta Directiva del día 9 de Septiembre; manifestó que en la reunión, de asistencia numerosa, y después de discutido ampliamente el asunto, se convino en la necesidad de conseguir, como altamente beneficioso, que fuera aprobado el plan en proyecto en la presente legislatura, habiendo

opinado los representantes de las Cámaras de Malón y de Ibiza que era muy conveniente para las islas respectivas una expedición semanal directa con Barcelona, prefiriendo, para el caso de no ser posible este aumento por razones económicas, que esta línea directa se establezca aunque para ello haya de suprimirse alguna de las líneas interinsulares.

Expresó también el señor Morey que había agradecido al señor Gobernador en nombre de la Cámara su mediación valiosa y su apoyo para celebrar esta Asamblea que deseaba la Cámara.

En vista de las manifestaciones del señor Morey y del resultado de la Asamblea, cuyos acuerdos convalidan y dan fuerza y prestigio á las aspiraciones de mejora de comunicaciones que tiene esta Cámara, se acordó aprobar la gestión del señor Vice-presidente enterar á los Representantes en Cortes que no asistieron á la Asamblea del resultado de ésta, recomendándoles las conclusiones y deseos en ella expresados.

DE TEATROS

Principal

Se nos asegura que en breve abrirá sus puertas nuestro primer coliseo, para la cual se están ultimando las negociaciones con una compañía de verso y para la instalación de un cinematógrafo.

Lirico

Por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, podrán enterarse nuestros lectores del éxito que obtiene en Zaragoza la compañía que en breve debutará en nuestro popular teatro de la calle del Conquistador.

Según noticias que se han recibido, se ha fijado la fecha del debut en Palma para el 9 de Noviembre próximo.

Las obras escogidas para debut son, La suerte loca, La cañamovera y Cinematógrafo Nacional. Las tres son estreno en Palma.

Dentro de breves días se publicarán las listas de compañía, repertorio y condiciones.

Dicha compañía de zarzuela dará 50 funciones en el Lírico.

De Rayas á Carnaval se darán 30 funciones cómico-dramáticas, para lo cual se están ultimando las negociaciones con una de las mejores compañías españolas de verso.

La Protectora

Esta noche en este teatro se pondrán en escena las zarzuelas Chateau Margaux, El Cabo Primero y La Gran Via.

En la segunda debutará la tiple mallorquina D.ª Micaela Antelm de Martorell.

De la Región

SELVA

En la tarde de hoy, han llegado á esta villa los recién desposados en Palma, don Guillermo Dezcallar y doña Concepción Alomar, pasando á ocupar por algunos días la casa señorial que en esta posee su señora madre doña Matilde Tacón, viuda de Dezcallar.

Nuestro parabién á la distinguida pareja y que le sea grata su breve estancia en este pueblo.

—Se dice que en breve se empezará á las obras de construcción del nuevo edificio destinado á casa Rectoría.

Otras reformas no menos importantes tiene en proyecto nuestro digno Patrono Sr. Verd.

De todo enteraré á usted debidamente otro día.—C. 15 octubre de 1907

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. GLORIOSO y COLORÉS PALIDOS. El Hierro Bravais extrae de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Más telegramas

Temporal.—Niño ahogado

Madrid 16 (9:16 n.) San Sebastián.—En el término de Pasajes de San Pedro, se ha desencadenado fuertísimo temporal que hizo zozobrar una barca, ahogándose un niño.

Contrabando de armas.—Laúd apresado.

Madrid 16 (10:45 n.) Melilla.—En las proximidades de Alhucemas, el laúd Ricardo, que alijaba armas embarcándolas dentro de botas con destino á los moros, fué sorprendido por el cañonero Yañez Pinzón, el cual les intimó á que se entregaran.

Los tripulantes se fugaron, incautándose el cañonero de dicho laúd. Las armas alijadas no pudieron ser halladas. Los moros reclaman dicha embarcación.

El descanso dominical

Madrid 17 (2:30 m.) El Instituto de Reformas Sociales aprobó el que se multe á los taberneros infractores de la R. O. de Lacierva y que se recuerde al Alcalde la obligación de dar cumplimiento á lo preceptuado en la ley del descanso dominical.

Nuevo caso de peste en Orán

Madrid 17 (10:45 m.) Orán.—Ha ocurrido un nuevo caso de peste. Se mantienen rigurosas medidas á pesar del carácter benigno del caso.

Barracones para Casablanca.—Reunión de los demócratas

Madrid 17 (12:10 t.) Se ha ordenado al Capitán general de Andalucía, que con urgencia disponga la construcción de barracones con destino á las tropas españolas de expedición en Casablanca.

Choque de trenes

Madrid 17 (2 t.) Nos telegrafían de San Sebastián que en la estación de Orio ha ocurrido un choque de trenes, de resultados del cual hay buen número de heridos.

Ha salido de San Sebastián un tren especial para recoger el pasaje y socorrer á los heridos.

Capitanía que se hunde

Madrid 17 (12:10 t.) Ateayer se hundieron varios departamentos de esta Capitanía General.

Los ingenieros han ordenado fueran desalojados los departamentos cercanos á aquéllos.

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, está buscando local para instalar provisionalmente dichas oficinas.

Temporales.—Precauciones

Madrid 17 (11:45 m.) Ferrol.—En esta ciudad se ha desencadenado un fuerte temporal. En los edificios se han registrado considerables desperfectos.

Las autoridades de marina, en previsión de que puedan ocurrir desgracias, han prohibido las salidas de todos los buques.

Se teme que hayan experimentado grandes daños los buques á los cuales el temporal haya cogido en alta mar.

Los sucesos de Marruecos

Alemania servirá de intermediario Madrid 17 (10:45 m.) Tánger.—Se ha confirmado que Muley-Hafid ha solicitado del cónsul alemán que le sirva de intermediario cerca de Francia.

Trasportes de las mehallas del Riff

Madrid 17 (10:45 m.) Mohamed Torres y el Guebbas siguen practicando gestiones á fin de que los barcos españoles transporten al Rabat las mehallas del Riff. El elemento moro está muy esperanzado y espera obtener resultados satisfactorios en sus gestiones.

Para indemnizar á los europeos

Madrid 17 (11 m.) Berlín.—M. Cambón ha propuesto al ministro de Negocios Extranjeros la creación en Casablanca de una comisión internacional, que examine la cuantía de las indemnizaciones que deben concederse á los europeos.

Tropas á Casablanca

Madrid 17 (12:10 t.) Según se dice, se enviarán tropas á Casablanca cuando se reciba la contestación de las potencias á la nota en que se les participa que cumpliremos lo acordado en Rabat, entre el Sultán Abdel-Aziz y el ministro de Francia monsieur Regnaud.

Viaje del Rey á Málaga

Preparativos.—Se prohíbe entrar en los andenes Madrid 17 (12:15 t.) Málaga.—Probablemente las autoridades no irán al límite de la provincia á esperar al Rey D. Alfonso XIII.

Se realizan grandes preparativos para recibir al Monarca.

Se han circulado severas órdenes prohibiéndose la entrada en los andenes á todos los particulares, excepto á los periodistas.

Excursiones que hará S. M.

Madrid 17 (12:25 t.) S. M. el Rey, para efectuar distintas excursiones, utilizará un caballo que le ha regalado el Sr. marqués de Larios.

Se cree que en automóvil irá al Colmenar y otros sitios perjudicados por las inundaciones.

Al anochechar subirá á bordo del Ciudad de Cádiz donde pernoctará.

Reunión.—Se habilitará un dormitorio.

Madrid 17 (12:25 t.) El cuerpo consular, la Diputación y el Ayuntamiento se reunieron acordando recibir en pleno á S. M. el Rey.

El gobernador interino ha dispuesto que se habilite un dormitorio por si no llegan antes que el Monarca los vapores Cataluña y Ciudad de Cádiz.

Recepción, almuerzo y excursión

Madrid 17 (12:25 t.) Málaga.—Después de la recepción, S. M. el Rey se trasladará al Gobierno civil para almorzar. El comedor ha sido decorado con lujos muebles.

Después efectuará una excursión, visitando los barrios inundados.

La recepción

Madrid 17 (12:25 t.) Málaga.—En el salón de actos públicos de la Diputación se celebrará después de la llegada del Rey una recepción oficial á la que asistirán las autoridades.

Llegada del Rey á Málaga

Madrid 17 (2 t.) Un telegrama oficial da cuenta de que ha llegado S. M. D. Alfonso XIII á Málaga, dispensándole cariñoso recibimiento. No contiene más detalles.

Expectación.—Lo que hará S. M.—Próxima tormenta.

Madrid 17 (12:15 t.) Málaga.—Hay gran expectación en esta ciudad, con motivo del viaje de S. M. el Rey.

Se dice que el monarca visitará el Colmenar y Campanillas.

El día se presenta lluvioso y amenaza descargar una fuerte tormenta.

A. S. M. se le dispensará un cariñoso recibimiento.

Buques que zarpan.—A esperar el Rey.

Madrid 17 (12:25 t.) Málaga.—Telegramas de Cádiz anuncian que han zarpado de aquel puerto, para este, los buques Cataluña y Ciudad de Cádiz.

El diputado Sr. Net, el senador señor Rein y los ingenieros Sres. Petersson y Spiteri y el coronel de la benemérita han marchado á Córdoba con el objeto de recibir al Rey.

Rumores de crisis

Otra vez lo del diaguato.—El ministro de Fomento plantea la crisis.—Apazamiento.

Madrid 17 (12:10 t.) De nuevo se ha vuelto á hablar de la crisis. Entre los políticos, ha sido esto, objeto de las conversaciones.

El País, en su edición de hoy inserta un artículo en el que dice que el ministro de Fomento Sr. González Besada se muestra muy disgustado con motivo de las divergencias existentes entre el ministro de Hacienda Sr. Osma y el Alcalde de Madrid Sr. Sanchez de Toca, con motivo de la desgravación de los vinos.

Añade el referido periódico, que el Sr. González Besada, en el Consejo de ministros celebrado ayer planteó la crisis.

Se discutió extensamente sobre el particular. Mientras unos ministros apoyaban la actitud del Sr. Sánchez Toca, otros la censuraban; por lo cual se patentizó la necesidad de que hubiera crisis.

Sin embargo, entendiase que no era oportuno el plantearla, en víspera de salir de viaje S. M. el Rey para Málaga y en su consecuencia se acordó aplazarla hasta el regreso á Madrid del presidente del Consejo Sr. Maura.

Calendarios.—Combinación de carteras Madrid 17 (12:10 t.) También «El Globo» que se dá por muy enterado en los asuntos políticos que se están desarrollando, afirma que al regresar á Madrid el Sr. Maura, se planteará la crisis parcial.

Con tal motivo, dice el referido diario, el ministro de Hacienda Sr. Osma, saldrá del ministerio, sustituyéndole, el Sr. Allendesalazar.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro pasará á desempeñar la cartera de Estado; y con el cargo de ministro de Instrucción, entrará á formar parte del Gobierno, el señor marqués de Lema.

De Barcelona

Crecida de Llobregat.—Para las víctimas. Barcelona 17 (12 t.) La crecida del rio Llobregat no ha revestido caracteres alarmantes.

El día que reina hoy es espléndido. El cielo está despejado y luce el sol.

El próximo sábado se celebrará un festival para recaudar fondos con destino á las víctimas de Málaga y Cataluña.

Suscripción Barcelona 17 (12:5 t.) El gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo ha iniciado una suscripción en el Gobierno civil con objeto de allegar recursos para los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Le secundarán las demás autoridades y los empleados públicos.

La venida del Rey.—Buena impresión. Barcelona 17 (1 t.) La noticia de la venida del Rey á Barcelona ha causado excelente impresión.

El Gobernador civil ha marchado esta mañana en tren para Manresa. Se efectúan preparativos para dispensar buen recibimiento á D. Alfonso XIII.—Ibáñez.

LA BOLSA

Madrid 17 (4 t.) Interior contado 81'90 Interior fin de mes 81'90 Amortizable 5 por 100 101'50 Banco de España 455'00 Compañía de Tabacos 408'50 Francos 12'00 Libras 00'00 Exterior de París 90'90 PABRA.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Octubre En la Administración de Loterías número 1, plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

16.389, 24.862 al 76, 24.952, 26.289, 27.391 al 27.400, 28.119, 29.151 al 60. A 5 pesetas el décimo

Jaime Hernández PINTOR

SAN MIGUEL 21, PALMA Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canada, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 13, Corresponsales en toda la Península. GRAN COMPETENCIA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ Respetorantes y calmantes de la Tos. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2

Almacen y despacho

DE VINOS LEGITIMOS Calle del Santo Cristo, núm. 4, Palma NO DEJEIS DE PROBARLOS

GREMIO DE MERCERÍA

Los Sindicatos y Clasificados anuncian tener hecho el reparto de contribución perteneciente al año 1908 cuyas listas estarán de manifiesto en casa del Síndico Francisco Segura Forteza, calle de Jaime II número 37 los días 17, 18 y 19 de cuatro á siete de la tarde.

Falta

Socio con dos ó tres mil pesetas para desarrollar negocio en esta com. catalán que aporte existencias, conocimiento comercial y capital. Informará calle de san Magín, 150-2.º. (Arrabal de santa Catalina).

Ocasión

Se vende un motor de un caballo de fuerza. Para informes en este Centro plaza Santa Eulalia -10

Se alquila

Una casa de la calle de la Gloria número 1.—Informarán Brossa-8.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Isleño

Saldrá de este puerto para el de MARSSELLA El domingo 20 del actual á las 9 de la mañana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palaco número 26. Palma 15 de Octubre de 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Puertas de acero

onduladas CONSTRUCTORES Agustí, Marcet y Marorell, Barcelona. Para su venta. CERRAJERÍA DE BOSCH OLMOS 148.—Palma.

Juan Calcina

PINTOR Y EMPAPELADOR Se facilitan presupuestos. Colocación de papel á 1 REAL ROLLO. Especialidad en decorar habitaciones. Precios económicos, Jaime II, núm. 70

Manual de Electricidad

por D. Eugenio Agacino PRECIO 9 PESETAS.—LIBRERÍA TONS

seguida el ruido y tendría tiempo de salir; al mismo tiempo podía ver quién pasaba por la calle y estar al cuidado.

No habían transcurrido dos minutos, cuando el pilluelo comparecía triunfante en compañía de Bobi.

Este, apenas vió á Pepe, arrugó ligeramente las cejas.

—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo con frialdad. —Menos mal que no quería creer que le esperasen, gritó el pilluelo.

—¡Quítate de ahí!—exclamó Bobi enfadado. —Su compañero me ha de dar algo aún...

Pepe se apresuró á darle los otros cuatro sueldos, pero no se movía.

—¿Qué quieres todavía? —¿Es que estorbo? Bobi, sin responder, de un bofetón le envió al medio de la calle; luego cerró la puerta.

El pilluelo no lloró, pero apretó los puños. —¡Eh! Vaya una pareja... después que lo he hecho, bien...—murmuró—voy á encuciarle todo el patio.

Pero vió á lo lejos á un compañero y ya no pensó en Bobi, ni en el cachete, y se dió á correr para alcanzarle y anunciarle su buena suerte, que podía procurarle una indigestión de dulces.

—No quería que Momo me viese. —¿Por qué? —Así me lo dijo la señora.

—¿Con qué objeto? —Con el objeto de entregarte á tí solo esta carta.

Bobi tendió la mano vivamente, y por más que en aquel portal no había mucha luz pudo leerla por completo en pocos segundos.

Pepe, que durante la lectura no quitaba la vista del criado del marqués, le vió sonreír dos ó tres veces con sorna. Cuando terminó, Bobi dijo con tranquilidad:

—Dile á tu señora que no faltará. La cara de Pepe expresó contento. Se fué corriendo, y diez minutos después llevaba la respuesta á Lalla.

—Tú vales un tesoro—dijo,—pero escúchame. Hablad, señora.

—Esta noche Bobi y su madre vendrán aquí. Tú les esperarás y les conducirás, sin preguntar nada, á mi saloncito.

—¿Dónde les recibiréis? —No, querido mío, yo no estaré en casa. Les ofrecerás sillas para sentarse, y después dirás: «Mi señora vendrá al momento».

—¿Y vendréis realmente? —No me interrumpas. Cuidarás de cerrar la puerta con llave. —Pero si ese demonio de Bobi lo advierte, armará ruido. —No temas, tiene demasiado miedo al

Al fin sus dedos tocaron con vivacidad los cristales del carruaje.

—Parece que hemos llegado,—murmuró el cochero, deteniendo bruscamente el caballo.

Después colocó el látigo en el asiento, sostuvo las bridas entre las piernas, y cruzándose de brazos, esperó.

Estaban en un ángulo completamente obscuro del camino, pero del que se veía muy bien el portón del palacio de Monaldi, cuyo vestibulo aparecía iluminado.

Transcurrió media hora sin que compareciese nadie en aquella puerta.

Lalla estaba presa de una febril agitación; el cochero permanecía impassible. No podía adivinar lo que espías la bella desconocida del coche, y en su cerebro chocaban las más extrañas y absurdas hipótesis.

Al fin, Lalla, vió presentarse en el portón la figura acicalada del marqués.

El gentilhomme se detuvo un instante en el umbral para encender un grueso cigarro, después se dirigió hacia el coche.

Lalla sintió una horrible palpitación en el corazón. Si el gentilhomme la descubría, todo estaba perdido. En sus pupilas fulguró un relampago, una impresión se escapó de sus labios, mientras se acercaba trémula en el ángulo más obscuro del coche.

—Y esperarás la contestación. Pepe hizo un signo afirmativo.

Lalla se sentó al lado de la mesita, tomó un pliego, una pluma, y mientras mojaba en el tintero estuvo un momento pensativa, como si no supiese cómo empezar.

Luego escribió rápidamente:

«Querido Bobi: Tú me dijiste varias veces que podía contar con tu apoyo y con el de tu madre: ha llegado el momento de demostrarlo.

El marqués debe ir de acuerdo con nuestros enemigos, y por algunas palabras que se le han escapado, he comprendido que yo he perdido en su concepto y que también para vosotros está obscurecido el horizonte.

Quería hablarte y hablar á tu madre; pero por causa de aquella sobrina maldecida del marqués, que tiene en mí una potente enemiga, es prudente que yo no vaya al palacio.

Procurad salir esta noche apenas haya marchado el marqués, y venid aquí.

Esta noche nuestro señor tiene que ir á no sé qué círculo católico y no vendrá á molestarnos. Además, en mi casa podré decirte de palabra lo que sería peligroso confiar á esta carta. Hasta la vista.

LALLA.» Cerrado y sellado el pliego en un sencillo sobre, escribió encima, con gruesas letras: «A Bobi». Después, dirigiéndose á Pepe, que no se había movido:

Juan Matons Can Juanet

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros y niños con prontitud y esmero—CONFECIONES Abrigos para Señora, Capotes, Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias procedentes de los principales Centros de Modas en Franelas, Tejidos, géneros de punto, pañoletas, lienzos, etc. en todos los artículos. DESPAHO: Jaime II 39 al 47-Almacén: San Bartolomé 22 al 25. Taller de Sastrería, Jaime II, 43, entresuelo.

Pongan la atención

En las últimas NOVEDADES que ha recibido la CASA MATONS sedería, lanería, mantas de lana, paraguas, tapicería y en especial para EQUIPO DE NOVIO CAN JUANET se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos. DESPAHO: Jaime II 39 al 47-Almacén: San Bartolomé 22 al 25. Taller de Sastrería, Jaime II, 43, entresuelo.

Fenol Comelerán

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo Española de Motores

Casos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Túnez, en Mahón—Sues, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasolina sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Kilvey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcción de mátiiles.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Directos

LINIA DE LAS ANTILLAS Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto día 20 de Octubre el vapor

VALBANERA

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 17 y 18 del corriente.

LINIA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dieho puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sanación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1'50.—En Palma, Sector Waterhouse, depositario.

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Col 91.º, 92.º, y 93.º FARADA DEL TRANVIA GRAN BARATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local. Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales. VICHIS, completo surtido para trajes y blusas de Señora á precios verdaderamente regalados. INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—BATISTA á 8 reales el corte de 5 canas. LISTADO varias clases á 2'40 reales cana. TELAS de hilo y sus similares; inmenso surtido, todo á precios de fábricas. GRANDES EXISTENCIAS en Semis-cotonés á 2 reales cana. GANCA VERDAD—Cortes lamilla, para trajes Caballero desde 15 reales en adelante. Americanas alpaca confeccionadas Desde 6 PESETAS hasta el precio que se desee.

Lloid Italiano

Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de solá literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 29 de Octubre saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal—Palma.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de duraznos, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías

A los comerciantes

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montado los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue siempre nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (LA ULTIMA HORA y LA TARDE), anuncios en el Teatro Lírico; anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Góstafrma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Oroy y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Jambra, Ghina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 31 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanger Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no embarquen en sus buques.

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL Conteniendo 25 gramos de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 CÉNTIMOS FARMACIAS Y DROGUERIAS

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparada por Borrell, cura de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto, 62, Barcelona. Al por menor, farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real, farmacia del Globo.

MIEL DE ABEJA SUPERIOR

para garantizada de la Alcarria y Tolu PESETAS 1'50 KILO

Cera amarilla

de blanca de Abeja químicamente pura Depósito, 87, Comercio, Pablo María, Alcarria. Representante en Palma, José Vich, Calle 31, Ferreteria

Cochero

Uno que estuvo en esta ciudad en dos casas de las principales, también ha tenido dos veces coches de alquiler. Habiendo estado colocado en Barcelona, buenos informes de su colocación. Ofertas—Centro de Anuncios.

Nodriz

Una de 24 años de edad, leche de un mes, desearía encontrar criatura para lactar en su casa. Diríjase Coll don Robassu, Jabonera.

Medias y calcetines

de Algodón y de Estambur HECHOS A MAQUINA A precios baratísimos, clase de gran duración. J. Castelló, Sto. Domingo núm. 14—Palma



EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Gotas Madres Sulfurosas

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas.

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

Necesito Trabajo

SUB-AGENTES bien relacionados en todos los pueblos de Baleares que trabajando 2 horas diarias podrán ganarse 125 ptas mensuales. Se facilitan informes personalmente en las oficinas todos los días laborables Peñalros, 28—1.º

Fuera bragueros

Hermias (Ireneo) Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á DON JOSE CARRERAS, cirujano Diputación 500, entresuelo Barcelona, «chafan B uoh».

Dinero

A empleados civiles y militares, con garantía de las clases pasivas, á pagar desde 5 pesetas mensuales. Sobre papeletas de empeño, valores del Estado ó local y sobre toda clase de efectos. 40 DESPUIG 40, ARRABAL

Almendrales de 3 años

Grandes plantales de Juan Garau—Los hay de Ingerio, clases escogidas.—Albaricoques de semilla y de Ingerio.—Informes: Calle Mayor, 13 Inca—Calle de Cádiz, 13—Palma.

Se vende

CAPITANIZADA AL 4 POR 100 LIMPIO Y LIBRE DE TODO GRAVAMEN, importante finca situada en inmejorable punto estratégico con establecimiento de antiguo acreditado y próspero. Darán razón Centro de Anuncios.

BLenorragia

Se curan con el nuevo medicamento francés GAPSULINAS VALTHY de GENÈSE. Frasco 5 ptas. en todas las farmacias. Depósito general: Salinas, 59—BARCELONA

GAPEOL

Específico para la curación de las enfermedades del estómago, el indigestión y sus complicaciones, 15 años de éxito, Farmacia López, Mayor de Gracia Barcelona y en la de Valenzuela, Palma

—Ten—le dijo;—vuelve allá abajo, pero cuidado de que Momo no te vea entregar la carta á Bobi. —Seré prudente, no lo dudés. Pepe, más que prudente, era astuto. No pensaba introducirse directamente en el palacio, porque no conocía la distribución interior y se arriesgaba, no sólo á no encontrar á Bobi, sino á encontrarse de frente á Momo ó al mismo marqués y, por consiguiente, que su comisión resultara inútil. Así es que cuando estuvo cerca del palacio, viendo en la acera á un muchacho de unos diez años, el verdadero tipo del pilluelo de Florencia, andrajoso, sucio, con aire descarado, burlesco, impudico, que se divertía dibujando con carbón líneas y figuras, y haciendo burla de todos los que al pasar se detestaban á mirarle, le llamó con gesto y aire misterioso. —¿Me llamaba á mí? —Sí, á tí; tengo que decirte una cosa. El pilluelo se puso en pie, con la agilidad de un mono. Pepe le llevó al portal de una casucha; luego le dijo sin preámbulos: —¿Quieres ganarte cuatro sueldos? El muchacho tomó un aire argante. —Son cosas que no se preguntan siquiera. ¿Qué he de hacer para ello? —Nada más que esto. Entrar en aquel palacio, preguntar si está un tal Bobi... —¿Eh! le conozco... No he de hacer mu-

mango artísticamente esculpido, de punta microscópica. Lo examinó un momento á la luz de una bujía, sin advertir el movimiento de sorpresa y de espanto hecho por Pepe: después lo escondió con prisas en el bolsillo del vestido. Un momento después Lalla se encontraba en la calle. Caminó con paso ligero y seguro hasta una plazuela, donde se hallaba parado un coche de alquiler. Se acercó al cochero que se hallaba en el pescante, saltó á tierra y abrió la portezuela. Antes de subir, Lalla dijo: —Tú me conducirás hasta el Renai y te detendrás cuando yo pique en los cristales. Pero no bajarás del pescante, porque yo no moveré del coche: acaso te tocará esperar un rato, pero te pagaré bien. El cochero, mirando al rostro pálido y bello de Lalla, mientras hablaba, pensó entre sí que aquella mujer, acaso engañada por el marido ó por el amante iba á espiarle. Sonrió con malicia, y ayudando á la joven á subir. —La señora será servida como quiere, —dijo,—confie en mí. Y cerró la portezuela. Poco después, el caballo, estimulado con viveza, salió á la carrera. Lalla, pensativa, miraba maquinalmente por la ventanilla las calles que pasaba, la gente que transitaba por ellas.

escándalo. Por lo demás, si después de media hora no hubiese vuelto, á todas las preguntas que le dirijan, responderás que no sabes nada, que yo he salido dejándote la orden por si venían de que volvería en seguida. —¿Y si insistieran en marcharse? —Harás lo posible por retenerlos al menos una hora; después les dejarás libres: que has comprendido?...—añadió fijando en Pepe una mirada centelleante. Aquella mirada aumentó la fascinación que ejercía sobre él. —Perfectamente—respondió. —Verás qué premio te espera, si quedo contenta de tí. —Lo estaré, señora. Aquel día la cortésana comió con mucho apetito, después abandonándose en el diván se durmió soñando en Julio. Durmió un par de horas y la despertó el ruido de la puerta que se abría. Había anochecido, y Pepe venía á avisarla de que se levantara pronto para que Bobi no la sorprendiera en casa. Lalla se puso en pie, y pasando á un tocador se refrescó la cara, se puso un vestido obscuro, cubrió su cabeza con un sombrero modesto, y mientras se metía los guantes dió algunas órdenes á Pepe que la escuchaba con religiosa atención. Se disponía ya á salir cuando le surgió en la mente una nueva idea, y acercándose á una especie de escribanía, la abrió y sacó de una cajita un puñal afiladísimo, de

cho para encontrarle. Está barriendo en el patio. —Mejor; te costará menos el decirle que un compañero suyo le espera aquí, á dos pasos. —Creía que fueseis su hijo. Pepe se echó á reír. —¿Me parece á él? —No; pero todos los compañeros que yo tengo son de mi altura, de mi edad, mientras que vos parecéis un muchacho al lado de Bobi. —Guárdate esas reflexiones. Dime si quieres ir. —¿Le duelen los pies para dar dos pasos más? Pepe habría dado con gusto un bostón al muchachuelo, pero se contentó con decirle: —Tienes razón, puedo ir yo. —No, no; deme los cuatro sueldos, y en dos saltos hago su comisión. —Si lo haces bien—dijo Pepe, entregándole los sueldos al pilluelo—se te darán otros tantos después. —¿Sirve á un principio? —Vete, niño, si no quieres hacerme acabar la paciencia. —Si se le acaba, me la llevo;—exclamó el rapazuelo, corriendo como el viento. La calle estaba desierta, y bajo la puerta donde se había retirado Pepe no había peligro de una sorpresa. Si alguien bajara la escalera—él oíría en